

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2005 (Aprobada en Sesión Ordinaria
de 1 de diciembre de 2005).**

Siendo las 10:00 horas del día 27 de septiembre de 2005, en el salón de grado de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo 1 (han excusado su ausencia los Sres. López Piñeiro y Martín Romero), para celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad con los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Informe sobre el cambio temporal de horarios con motivo de la realización de obras de remodelación en el edificio del aulario de la Facultad. Los Sres. Miembros de la Junta de Facultad disponen de la información al respecto en la siguiente dirección de internet: http://ciencias.unex.es/horarios/horarios_obra/index.htm.
- 2.- Convocatoria para la constitución de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias.
- 3.- Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias.
- 4.- Asuntos de trámite (la documentación se encuentra a disposición de los Sres. Miembros de la Junta de Facultad en esta dirección: http://ciencias.unex.es/junta/documentacion_sesion.htm):
 - a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado
 - b) Otros

1.- Informe sobre el cambio temporal de horarios con motivo de la realización de obras de remodelación en el edificio del aulario de la Facultad.

El Ilmo. Sr. Decano toma la palabra y comienza su intervención recordando el cambio que hubo que realizar y finalmente aprobar por la Junta de Facultad en la ubicación de los exámenes de septiembre, cuando se preveía que las obras iban a llevarse a cabo durante ese mes. Como quiera que no se efectuó la adjudicación de las mismas hasta el 29 de agosto, las obras no han comenzado hasta la semana pasada. Los contratistas han manifestado una previsión de duración de las mismas de 45 días, aunque conociendo los plazos en los que se mueven estas actuaciones, sería previsible que se prolongaran hasta las vacaciones de Navidad. En la obra contratada, además del reacondicionamiento del aulario, lo está también el de los edificios de Matemáticas y Física. Continúa informando de que a pesar de la insistencia en ello, no consiguió conocer el proyecto antes de su adjudicación, aunque sí tuvo acceso al mismo una vez adjudicada la obra. Desde el Servicio Técnico de Obras (Vicerrectorado de Planificación y Economía) se le proporcionó una copia de la memoria constructiva, en la cual se detallan, de modo muy general, las acciones que se van a acometer; documento que procede a resumir a los presentes. Finalmente señala que el presupuesto es de 694.185,26 euros y no de un millón de euros como se había comentado en algún momento. El Ilmo. Sr. Decano continúa su intervención diciendo que ante esta situación, y para no posponer la obra hasta el verano de 2006, ha habido que hacer un cambio de ubicación de las clases que estaban localizadas en las aulas del aulario; la nueva ubicación con algunas modificaciones de los horarios están a disposición de toda la comunidad universitaria en la página web de la Facultad. Ante la premura de los cambios, durante la primera

semana de clase se expondrá en las porterías de todos los edificios de la Facultad paneles informativos con la pormenorización de estos cambios de ubicación de clases.

Finalmente, el Ilmo. Sr. Decano aprovecha la ocasión para comentar que el Rector ha comentado ha prometido sistemas audiovisuales (cañón videoprojector y ordenador) en las aulas remodeladas. Añade que ha habido una posibilidad para el aplazamiento de la obra para el próximo verano, pero las deficiencias de seguridad del aulario recomiendan su inmediato comienzo. Desea que conste en acta, y así se hace, la buena respuesta de la Escuela de Ingenierías Industriales y de la Facultad de Educación a la hora de ceder espacios de sus centros para acoger a algunas clases de las asignaturas de la Facultad de Ciencias, circunstancia que en última instancia no ha sido necesaria.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden las palabras el Sr. Giráldez Tiebo, el Sr. Olivares del Valle y el Sr. Samino Carvajal.

* El Sr. Giráldez Tieso manifiesta que el edificio de los despachos de profesores de Matemáticas no está pensada para una afluencia masiva de personas, situación que se producirá cuando los estudiantes comiencen a asistir a las clases programadas en los seminarios del Departamento, sobre todo en el uso de los servicios, por ello solicita que esmere el servicio de de limpieza.

* El Sr. Olivares del Valle piensa que habría que ser realista y prever posibles retrasos en la ejecución de la obra. Cree que sería prudente pensar que el edificio remodelado no podrá estar disponible para un uso en buenas condiciones hasta el segundo cuatrimestre, por lo que propone no volver a los horarios originales allá por los meses de diciembre o enero.

* El Sr. Samino Carvajal agradece la labor del Secretario de la Facultad de Ciencias. Hace notar la incomodidad que presenta el Salón de Grados para una docencia normal, asignado en la propuesta que se presenta al cuarto curso de Ingeniería Industrial. Comparte la opinión del Sr. Olivares del Valle para que no se vuelva al calendario original hasta la completa finalización de las obras.

El Ilmo. Sr. Decano considera oportunas las sugerencias del Sr. Giráldez Tieso, para lo cual indica que se darán las órdenes oportunas para que los turnos de limpieza del aulario se desplacen a los edificios de Matemáticas y Física. Manifiesta que los contratistas de la obra le han asegurado que la obra del aulario finalizará a principios de noviembre, que la idea original de la empresa era poner en marcha las obras en los tres edificios simultáneamente, pero si se concentran los esfuerzos en uno de ellos, en este caso en el aulario, este edificio se concluirá antes. En cuanto a las clases de cuarto curso de Ingeniería Química, la propuesta que se presenta las ubica en el Salón de Grados hasta que se dé permiso para la ocupación del Edificio José Luis Sotelo, momento en el cual se impartirán en el aula que allí se encuentra.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Piden las palabras el Sr. Trujillo Carmona y el Sr. Secretario.

* El Sr. Trujillo Carmona pregunta si no hay previstos gastos para el mobiliario, y si en el proyecto de la obra se contempla la modificación del aula 102.

El Ilmo. Sr. Decano responde que no. Y que el documento del que dispone no precisa mucha información sobre el aula 102, que no se la misma que la que se presenta para el resto de aulas.

* El Sr. Secretario, quien suscribe, no quiere dejar de pasar la ocasión sin agradecer efusivamente la colaboración y predisposición de los profesores de los departamentos de Matemáticas y Física para

acondicionar algunos de sus espacios y posibilitar la ubicación de la mayoría de las clases de las titulaciones de Matemáticas y Física. En el mismo sentido, manifestar el agradecimiento a los estudiantes y profesores afectados por los cambios de aula y modificaciones de horarios que se proponen.

2.- Convocatoria para la constitución de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias.

El Ilmo. Sr. Decano informa de que se trata de una comisión del Centro que se describe en los artículos 143, 144, 145 y 146, si bien no está contemplada en el Reglamento de la Junta de la Facultad de Ciencias. Recuerda que en el momento en el que se constituyó la Comisión de Evaluación de la Docencia de la UEx, hubo que nombrar a un miembro del Personal Docente e Investigador (PDI) y un estudiante, Vicedecano de Estudiantes y Delegado de Facultad respectivamente. Dado que se debe formalizar la creación de esta comisión en el Centro, en el equipo de gobierno de la Facultad se ha pensado en abrir un plazo para la presentación de candidaturas durante el mes de octubre, para ser elegidos por la Junta de Facultad en su próxima sesión ordinaria. El art. 145 de los estatutos de la UEx indica que en esa comisión debe haber cinco representantes del PDI y tres estudiantes.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden las palabras los Sres. Ojeda Martínez de Castilla, Cintas Moreno, el Trujillo Carmona, Olivares del Valle y el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo.

* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla pregunta si se debe distinguir entre los diferentes grupos de personal docente e investigador.

El Sr. Secretario, quien suscribe, responde que los Estatutos de la UEx no especifican nada al respecto, sólo habla de representantes del PDI.

* El Sr. Cintas Moreno pregunta por el mecanismo para la presentación de candidaturas.

El Sr. Secretario, quien suscribe, responde que mediante escrito simple dirigido al Ilmo. Sr. Decano o al Sr. Secretario Académico, acompañado de fotocopia del DNI y presentado en el registro de la Facultad de Ciencias.

* El Sr. Trujillo Carmona propone que se contemple alguna cautela para asegurar la representación de los dos sectores del PDI. Propone que al menos haya dos de cada uno de ellos.

* El Sr. Olivares del Valle cree que existe una disposición sobre los métodos de elección de representantes en órganos colegiados.

* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo dice que cualquier proceso electoral necesita un mínimo de normativa y un protocolo electoral.

El Ilmo. Sr. Decano recuerda el contenido del art. 145 de los Estatutos de la UEx, donde dice que esta comisión debe ser elegida por la Junta de Facultad. Cree que el sistema de elección se podría simplificar mucho, manteniendo la cautela para asegurar una representación de ambos sectores del PDI.

El Sr. Olivares del Valle toma la palabra y manifiesta que cree que se debería hacer una mínima propuesta de calendario de este proceso, asegurándose de que el procedimiento es el

adecuado, debido a la importancia de esta comisión. Sugiere que el equipo de gobierno de la Facultad elabore una propuesta de calendario electoral.

El Sr. Rodríguez-Arias Fernández entiende que se está pidiendo a los miembros de la Facultad de Ciencias que manifiesten su voluntad de pertenecer a esta comisión, y la Junta de Facultad es la que elegirá entre ellos.

El Sr. Trujillo Carmona toma la palabra de nuevo y manifiesta que cree que las normas de elección de representantes en órganos colegiados están en los Estatutos de la UEx. Se podría recordar esto y no cree que haya inconveniente en esta elección.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo interviene manifestando su acuerdo con el punto de vista del Sr. Rodríguez-Arias Fernández y también recuerda la existencia de unas normas, como ha señalado el Sr. Trujillo Carmona.

El Ilmo. Decano no sabe si la Junta de Facultad tiene potestad para decidir cuántos miembros de esta comisión pertenecen a uno u otro sector del PDI.

Retoma la palabra el Sr. Trujillo Carmona para decir que se podría establecer pormenorizadamente los integrantes de esta comisión.

Interviene el Sr. Alonso Romero pregunta qué pasaría si no existieran candidatos.

El Ilmo. Sr. Decano dice que la Junta de Facultad decidirá

Retoma la palabra el Sr. Rodríguez-Arias Fernández para decir que, sea de uno u otro sector, en definitiva se trata de representantes del PDI, y establecer cupos podría suponer llegar a un proceso sin solución.

Responde el Sr. Trujillo Carmona manifestando que cree que los dos sectores del PDI cuentan con vías de información y perspectivas diferentes, por lo cual piensa que deben estar ambos representados.

Interviene el Sr. Casero Linares, cree que no se debería desatender el establecimiento de una normativa, sobre todo porque en esta comisión puede haber personas ajenas a la Junta de Facultad. Repite la conveniencia de establecer una normativa o dejar claras las reglas o normas que afectan al proceso. Cree que pueden existir una serie de circunstancias que conviene prevenir.

El Ilmo. Sr. Decano cree que las observaciones que se están planteando sobre la propuesta original son mínimas, teniendo en cuenta que se trata de que se presenten unas candidaturas, de la manera más sencilla y directa posible, sin que haya necesidad de nombrar una Junta Electoral ni una Mesa electoral, que supondría complicar el proceso. El sistema de elección que propone el equipo de gobierno para la consideración de la Junta Electoral intenta evitar la proposición nominal de una lista concreta y el sorteo. Cree que es el momento de establecer una normativa mínima que rija el proceso de presentación de candidatura y la elección de los miembros de esta comisión. Al respecto, propone el mes de octubre para la presentación de candidaturas; pudiendo ser candidato todo el PDI con docencia en la Facultad de Ciencias y todo estudiante matriculado en la Facultad de Ciencias. Posteriormente, se convocará una sesión ordinaria de la Junta de Facultad en la que uno de los puntos del orden del día sea la elección de los miembros de esta comisión, de acuerdo con lo establecido en los referidos artículos de los Estatutos de la UEx, garantizándose la representación de los dos sectores del PDI.

Toma la palabra el Sr. Pinilla Gil para proponer que se establezca un plazo concreto para el funcionamiento de la comisión y el sistema de sustitución de sus miembros.

El Ilmo. Sr. Decano cree que precisamente, uno de los primeros trabajos de la comisión es la elaboración de su Reglamento de funcionamiento.

El Sr. Pinilla Gil retoma la palabra e insiste en la necesidad de establecer la vigencia de la comisión que se cree.

El Ilmo. Sr. Decano propone que esa vigencia sea la que tiene esta Junta de Facultad, excepto para los estudiantes, que deberán renovar sus representantes anualmente.

Toma la palabra el Sr. Olivares del Valle para preguntar si los dictámenes de la Comisión de Evaluación del Profesorado de la Facultad de Ciencias influirán en la contratación de profesorado.

El Ilmo. Sr. Decano responde que las funciones que los Estatutos de la UEx dan a esta comisión están diseminadas por el articulado del mismo. Entiende que la comisión de la Facultad de Ciencias debería estar coordinada con la de la UEx, y que una de sus funciones sería la propuesta de mejoras en la calidad docente, así como la actuación en las incidencias de naturaleza docente que se puedan producir en la Facultad.

El Ilmo. Sr. Decano recuerda la propuesta de calendario: presentación de candidaturas, hasta el 31 de octubre; elección, en la primera sesión ordinaria de la Junta de Facultad que se convoque después de la que se está desarrollando en estos momentos, dentro de lo estipulado en los Estatutos de la UEx, y asegurándose la representación de ambos sectores del PDI, siempre que haya candidaturas y sea posible llevarse a cabo.

Interviene el Sr. Martín Partido para proponer que se establezca un periodo para la reclamación de candidaturas.

Finalmente, el Ilmo. Sr. Decano propone que se presenten las candidaturas entre el 1 y el 21 de octubre, que se haga pública la lista provisional de candidatos por parte de la Secretaría de la Facultad, estableciéndose el período de reclamaciones los días 25, 26 y 27 de octubre, publicándose la lista definitiva el día 28. Solicita que sean el Secretario Académico o el propio Decano los que comprueben el registro administrativo de los candidatos en la Facultad de Ciencias.

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación esta propuesta. Se aprueba por unanimidad. Señala que este acuerdo se difundirá entre el PDI de la Facultad de Ciencias y se hará llegar la información al Consejo de Estudiantes.

3.- Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias.

El Ilmo. Sr. Decano repasa el contenido del documento del que consta la Memoria de la Facultad de Ciencias del curso 2004/05. Indica que todavía se está recibiendo información desde los departamentos y áreas. Debido a que antes del 10 de octubre, fecha límite para la entrega de la documentación, no está prevista la celebración de una nueva sesión de la Junta de Facultad, el Ilmo. Sr. Decano solicita el voto de confianza de la Junta de Facultad para completar la Memoria.

El Sr. Pinilla Gil comenta que ha echado en falta en el documento las comisiones de coordinación y de cooperación. Propone que antes de que se envíe la versión definitiva, se facilite una copia del borrador para su revisión.

El Ilmo. Sr. Decano responde que la Comisión de Cooperación se podría introducir en otro apartado y no cree que al tratarse de información objetiva deba tratarse de otra manera.

La Sra. Guiberteau Cabanillas comenta que su sorpresa al no ver la solicitud de información sobre los intercambios Erasmus y Sócrates.

El Sr. Olivares del Valle solicita que se dé suficiente publicidad a la Memoria una vez completada y finalizada.

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación su propuesta. Se aprueba por unanimidad. Señala que una vez concluida la Memoria, se expondrá en la página web de la Facultad de Ciencias y se enviará una copia a los miembros de la Junta de Facultad.

4.- Asuntos de trámite.

a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado

Se han recibido las siguientes peticiones de inscripción de Trabajos de Grado:

D^a Noelia Albano Pérez

Título: "Fenología de las especies de Anátidas en los humedales de la cuenca media del Guadiana"

Directores: Dr. D. Ricardo Morán López y Dr. D. Casimiro Corbacho Amado

Departamento: Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal

D^a Alicia Mancha de Llanos

Título: "Inducción asimétrica en la reacción de Baylis_Hillman promovida por aldehídos quirales procedentes de carbohidratos"

Directora: Dra. D^a Pilar Areces Bravo

Departamento: Química Orgánica

D^a Gronia Lorenzo Granado

Título: "Asimetría fluctuante en *Digitalis thapsil*"

Directora: Dra. D^a Trinidad Ruiz Téllez

Departamento: Biología y Producción de los Vegetales

D^a M^a del Rocío González Soltero

Título: "Requerimientos funcionales de la replicación inducida por estrés térmico en *Escherichia coli*"

Directores: Dra. D^a Emilia Botello Cambero y Dr. D. Alfonso Jiménez Sánchez

Departamento: Bioquímica, Biología Molecular y Genética

D. Israel Salguero Corbacho

Título: "Estabilidad de las horquillas de replicación en un mutante *nrdA101* de *Escherichia coli*"

Directores: Dra. D^a Elena Guzmán Cabañas y Dr. D. Alfonso Jiménez Sánchez

Departamento: Bioquímica, Biología Molecular y Genética

D. Antonio Astillero Vivas

Título: "Propiedades de transporte en gases granulares. Partículas inelásticas y partículas elásticas con fricción"

Director: Dr. D. Andrés Santos Reyes

Departamento: Física

D^a Isabel Santiago Rojas

Título: "Efectos del fuego en la germinación el género *Cistus*"

Directores: Dra. D^a María Ángeles Pérez Fernández y Dr. D. José Carlos Escudero García

Departamento: Física

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación estas propuestas. Se aprueban por asentamiento unánime.

b) Otros

El Ilmo. Sr. Decano anuncia que se ha abierto un nuevo programa de evaluación institucional de titulaciones, y se solicita desde el Rectorado de la UEx la participación de la Facultad de Ciencias en este programa. Cree que sería interesante proponer la evaluación de la licenciatura en Ciencias Ambientales, de acuerdo con el Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea de la UEx y el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias. Por otro lado, también informa que desde ese mismo Rectorado se solicita la composición de las comisiones de seguimiento de los planes de mejora de las titulaciones ya evaluadas, para lo que se ofrece personal técnico de apoyo. Revisando dichas evaluaciones, en ningún caso se hace referencia expresa a cómo deben formarse las correspondientes comisiones de seguimiento, por lo que propone asignar esta tarea a las comisiones de coordinación, ya que en el reglamento que aprobó esta Junta de Facultad se recoge esta función.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Rodríguez-Arias Fernández, la Sra. Liso Rubio, el Sr. Ojeda Martínez de Castilla, el Sr. Trujillo Carmona, el Sr. Calvo Blázquez y el Sr. Ruiz Lorenzo.

* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández pregunta si se va a avisar del comienzo de las obras en los edificios de Matemáticas y Física.

El Ilmo. Sr. Decano responde que está previsto que las obras comiencen por el aulario, y se dará toda la información lo antes posible en el momento de que se disponga de ella.

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta
de Facultad de 27 de septiembre de 2005

* La Sra. Liso Rubio solicita que se retiren las estanterías de la Sala de Juntas y que se instalen aire acondicionado en las aulas, especialmente en el aula 1.

* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla pide una recomendación sobre el lugar más idóneo para la publicación de las notas de Matemáticas de 1º de Biología.

* El Sr. Trujillo Carmona pregunta si en las obras del aulario está prevista la modificación del tamaño y del número de aulas. Si es así, propone incorporar el pasillo al aula 102.

* El Sr. Calvo Blázquez pregunta sobre la escalera de incendios del edificio de Químicas.

* El Sr. Ruiz Lorenzo vuelve a preguntar sobre las obras en el edificio de Física y presenta quejas sobre el anormal funcionamiento del plóter del aula de informática del edificio Eladio Viñuela.

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación la propuesta de que sean las comisiones de coordinación las que ejerzan el seguimiento de las titulaciones evaluadas. Se aprueba por unanimidad.

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación la propuesta de que sea la licenciatura en Ciencias Ambientales la que participe en el programa de evaluación institucional. Se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión las 11:30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO



Fdo.: **Antonio Muñoz del Viejo**



Fdo.: **Manuel González Lena**

Anexo I. Relación de asistentes

MIEMBROS NATOS

Equipo de Gobierno

Ilmo. Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Ilmo. Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Ordenación Académica
Ilma. Sra. D ^a Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Ilmo. Sr. D. Mariano Rodríguez-Arias Fdez.	Vicedecano de Estudiantes
Sr. D. Antonio Muñoz del Viejo	Secretario Académico

Administrador del Centro

Representantes de Departamentos con docencia en el Centro

D. Pedro Cintas Moreno	Dpto. de Química Orgánica
D. José María Encinar Martín	Dpto. de Ingeniería Química y Energética
D. Germán Giráldez Tiebo	Dpto. de Matemáticas
D. Luis Miguel Hernández Martín	Dpto. de Microbiología
D. Francisco Javier López Aligué	Dpto. de Electrónica e Ingeniería Electromecánica
D. Pedro Macías Laso	Dpto. de Bioquímica, Biol. Mol. y Genética
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de Ciencias Morf., Biol. Celular y Animal
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Dpto. de Química Analítica
D. Juan Jesús Ruiz Lorenzo	Dpto. de Física
D. Francisco Vinagre Jara	Dpto. de Química Analítica y Electroquímica

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Lorenzo Calvo Blázquez
D. Pedro Casero Linares
D. José Carlos Escudero García
D^a Natividad Chaves Lobón
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D^a Anunciación Espinosa Mansilla
D. José Agustín García García
D. Evaristo A. Ojalvo Sánchez
D. Francisco Javier Olivares del Valle
D^a Isabel Olivero Jiménez
D. Eduardo C. Pinilla Gil
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
D. José Trujillo Carmona

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D^a Ilda de Jesús Casimiro Felicio

D. Isaac Corbacho Cuello

D^a Matilde Maqueda Gil

D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla

D^a María Isabel Rodríguez Cáceres

Representantes de Estudiantes (Sector C)

D. Jesús Lagar Carvajal

D^a María Reyes Rodríguez López

Subdelegada de Facultad

D. Juan Pablo Samino Carvajal

Delegado de Facultad

Representantes del Personal de Administración y Servicios (Sector D)